

Informe de Gerencia

Guayaquil, Enero 31 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE "CASAU S.A"
Ciudad.

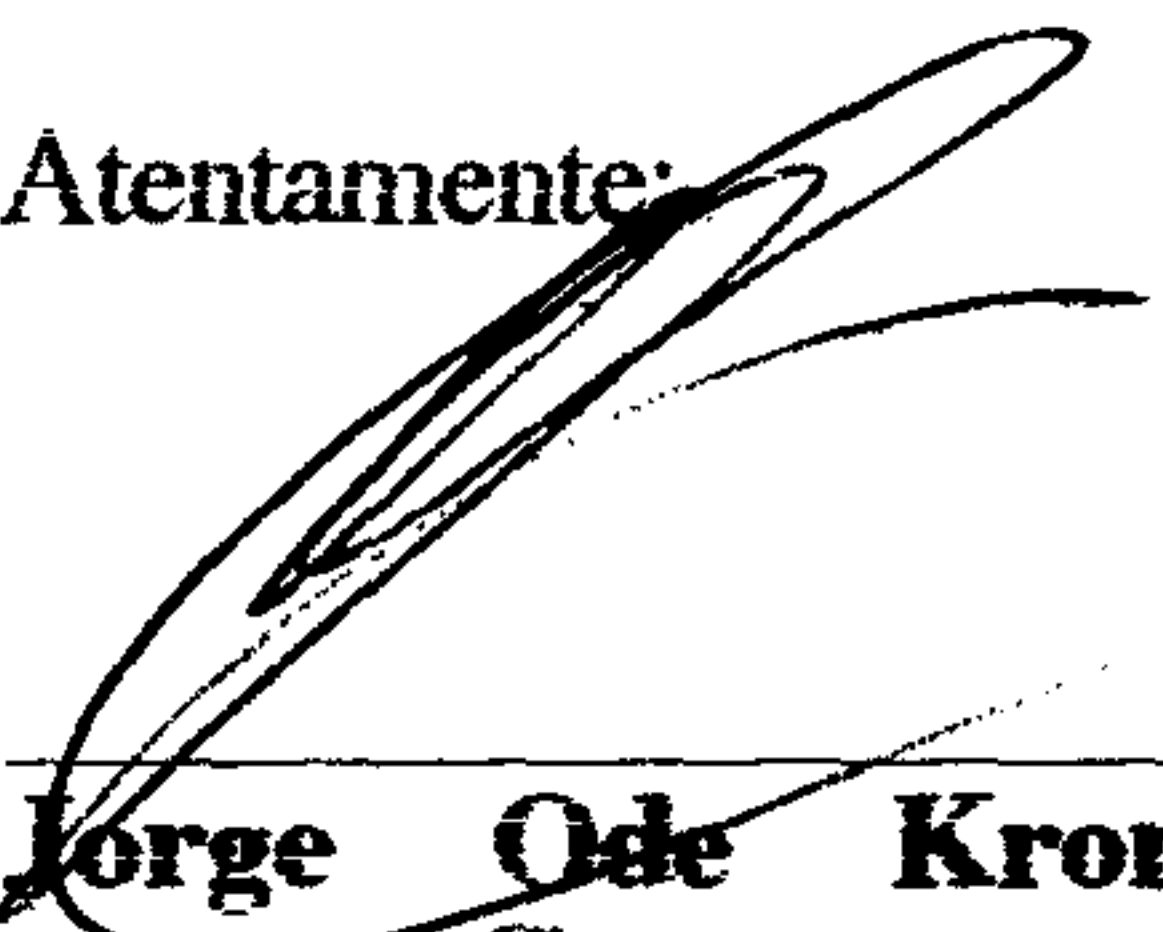
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CASAU S.A" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2001.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en general normales.
- Los objetivos y metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos estan relacionados con la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Estan cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es positiva.
- Dejo constancia que los \$ 58.90 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Socios que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar inversiones adicionales al capital de trabajo.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:


Jorge Ode Kronfle
Gerente



07 FEB. 2002